

COMUNIDAD DE REGANTES DE CASALARREINA-TIRGO

Convocatoria a Junta General Extraordinaria V.B.121

D. Luis Gil Mendoza, mayor de edad, en su condición de Presidente de la Comunidad de Regantes de Casalarreina-Tirgo, provisto de D.N.I. núm. 16.393.316, hace saber: Que, por medio del presente, se convoca a todos los partícipes a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el lugar habitual (bajos del Ayuntamiento) el primer día hábil siguiente a aquél en que se cumplan 15 hábiles desde la publicación del presente en el B.O.R., a las 20 horas en primera convocatoria y, caso de no existir quorum, a las 20.30 horas en segunda, advirtiendo que serán válidos los acuerdos que en ésta se adopten cualquiera que sea el número de los asistentes, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.— Información relativa al proyecto de Obras de Mejora del Regadío de "La Goleta", así como de su presupuesto y condiciones de ejecución.
 - 2.— Facultar expresamente al Sr. Presidente para firmar, en nombre de la Comunidad, cuantos documentos y contratos fueren precisos, tanto para la ejecución de las citadas obras, cuanto para solicitar las oportunas subvenciones de la Comunidad Autónoma, así como determinar las derramas necesarias para hacer frente a los gastos que se puedan derivar.
 - 3.— Nombramiento de Agente Recaudador que gestione el cobro de las citadas derramas, así como aprobación del contrato que haya de suscribirse con el mismo.
 - 4.— Ruegos y preguntas.
- I.o que se hace público para general conocimiento y efectos.
Casalarreina, a 11 de Febrero de 1992.

COMUNIDAD DE REGANTES DEL RIO ALHAMA DE ALFARO

Junta General Ordinaria V.B.122

La Junta de Gobierno de esta Comunidad convoca por medio de la presente a sus partícipes para celebrar Junta General Ordinaria el día 5 de Marzo en el salón de la primera planta del Casino de La Unión a las 8,30 de la noche en primera convocatoria y a las 9 en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1º.— Lectura del acta de la Junta General celebrada el día 21 de Febrero de 1991.
 - 2º.— Lectura de las partidas de ingresos y gastos de 1991 y propuesta de los presupuestos para 1992.
 - 3º.— Ratificar los poderes que tiene la Junta de Gobierno otorgados por los Reglamentos y Ordenanzas en vigor, y concederle además plenos poderes, tanto como se requieran para el Gobierno, Funcionamiento y Modernación de nuestra Comunidad de Regantes.
 - 4º.— Informe de la Presidencia de los trabajos y gestiones que tiene realizados durante el año de 1991.
 - 5º.— Propuesta de la Junta de Gobierno para continuar con la canalización o entubado del Río Guarre.
 - 6º.— Estudiar y debatir sobre el aprovechamiento de las aguas del Río Alhama, las mensuales del Ador y las sobrantes de Corella y Cintruénigo, para el ejercicio de 1992.
 - 7º.— Ruegos y preguntas.
- Alfaro, a 10 de Febrero de 1992.— La Junta de Gobierno.

NOTA.— Se recuerda a los propietarios y partícipes de esta Comunidad, la obligación que tienen de hacer las reservas de pastos para las parcelas que no se quiera entre el ganado o bien en las que por estar cercadas y huertas no pueden ser pastadas. Hay cantidad de partícipes y propietarios que no cumplen con esta obligación.

COMUNIDAD DE REGANTES DEL RIO ANTIGUO Y BUICIO DE FUENMAYOR

Convocatoria de Junta General V.B.123

D. Juan Manuel Alvarez Sáenz de Cabezón, Presidente de la Comunidad de Regantes de Iregua y Buicio, hace saber: Que el próximo día 9 de Marzo (lunes) a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda, se celebrará en el domicilio social c/ Victor Romanos, 5, Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Obras y revestimiento cauce del túnel.
 - Liquidación o financiación de las mismas.
 - Ruegos y preguntas.
- I.o que se publica para general conocimiento de los interesados.
Fuenmayor, 4 de Febrero de 1992.

**CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas**

Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas (181)
V.B.124

La Sociedad "Club de Golf Torrecilla en Cameros, S.A.", solicita la concesión de un aprovechamiento de agua de un caudal de 26,45 l./seg. a derivar del río Iregua, en el término municipal de Torrecilla en Cameros (La Rioja), con destino al abastecimiento de una urbanización, 4,25 l./seg. y riego en un campo de golf, 22,2 l./seg.

Aporta el denominado "Proyecto de captación, elevación y almacenamiento de aguas para campo de golf en Torrecilla en Cameros (La Rioja)" en el que se describen las obras a realizar que, en esencia, consisten en una captación mediante una toma directa que conduce el agua a una arqueta, grupo de tres bombas verticales con tres motores de 100 C.V., tubería de impulsión de 960 m. de longitud y depósito de almacenamiento de 2.250 m3.

I.o que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta, nº 26-28, 50006-Zaragoza, así como en las demás dependencias previstas en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Durante el mismo plazo de veinte días estará de manifiesto el original o fotocopia de la documentación técnica presentada, así como del expediente en las oficinas de dicha Confederación Hidrográfica, sitas en Zaragoza, así como en la oficina de este Organismo en calle Miguel Villanueva, nº 9, 26071-I.ogroño (La Rioja).

Zaragoza, 23 de Enero de 1992.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

COOPERATIVA AGRICOLA CERVERANA

Junta General Extraordinaria V.B.125

A celebrar en el Salón de Actos del M.I. Ayuntamiento de Cerver del Río Alhama (La Rioja), el día 6 de Marzo de 1992 (Viernes), a las 9 de la noche en primera convocatoria y a las 10 en segunda para tratar del,

ORDEN DEL DIA:

- 1º.— Elección Comisión Gestora.
 - 2º.— Autorización a la misma de carácter general relativa a cualquier gestión relacionada con la Cooperativa.
 - 3º.— Establecimiento de cuota a los socios de carácter estatutario.
 - 4º.— Ruegos y preguntas.
- Cervera, 10 de Febrero de 1992.— El Presidente.

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION Y CIENCIA

Solicitud de duplicado del título de Graduado Escolar
V.B.126

Don Francisco Rosa Jordi, Director Provincial de Educación y Ciencia en La Rioja,

CERTIFICO: Que según los antecedentes que obran en esta Dirección Provincial, a Dña. Virginia Gil Sánchez, natural de Villoslada de Cameros (La Rioja), nacida el 7 de Agosto de 1961 le fue expedido con fecha 30 de Junio de 1975 el Título de Graduado Escolar, en el C.P. de Villoslada de Cameros, Serie C y nº 133925.

Y para que conste y surta sus efectos, se expide la presente en I.ogroño, a 11 de Febrero de 1992.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 I.ogroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106